	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	AFINCO-FR-46		
	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE	VERSIÓN	1		
	AUTORIZACION DE PAGO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PÁGINA	1	DE	1

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	GC	**Pago No:**	4	**Total de Pagos**	8

Nombre/Razon social:	MARTHA PAOLA VELOZA RODRIGUEZ	**Naturaleza:**	Persona Natural	**Identificacion:**	52523056
Correo:	mveloza@invias.gov.co	**Telefono de contacto:**	3108504008	**Extension:**	9277902
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	1429	**Periodo a pagar:**	Agosto	**Plazo de Ejecucion**	31/12/2023
Fecha de Iniciacion	18/05/2023	**No RP**	522523	**Requiere Informe**	SI
Departamento	BOGOTA D.C	**Municipio**	Bogota		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$ 61.200.000,00
Valor Adiciones:	$ 0,00
Valor Reducciones:	$ 0,00
Valor Prorrogas:	$ 0,00
Valor Total Contrato:	$ 61.200.000,00
Valor Honorarios:	$ 7.000.000,00
Gastos de Viaje:	$ 606.998,00
Valor a pagar:	$ 7.606.998,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENDER ASUNTOS DE COMUNICACIONES Y DISEÑO E IMAGEN CORPORATIVA DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, CONTRATOS Y/O CONVENIOS A CARGO DEL INVIAS

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Redactar boletines de prensa que contribuyan a la divulgación de la gestión de la Entidad a través de todos los canales dispuestos.	-Se redactó nota breve sobre inicio de obras en dos veredas del municipio de Chíquiza, Boyacá, del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total. -Se redactó la información sobre el bloqueo de la vía Bucaramanga-Barrancabermeja -Se corrigieron los bullets sobre el levantamiento del bloqueo de la vía Valdivia- Antioquia. -Se redactó el libreto para la producción del video paso a paso del registro de los organismos de acción comunal en el Secop II. -Se redactó el guion para el video general del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total. -Se redactó el libreto para el video del sistema general de seguridad social
2. Adelantar el archivo periodístico de la oficina almacenando comunicados de prensa, breves informativas, boletines de prensa y avances de emergencias.	-Se hizo el archivo de lo producido durante el mes de agosto
3. Crear parrillas digitales para socializar la gestión de la entidad a través de los canales digitales del Instituto.	-Se generaron publicaciones sobre: inicio de obras en Chíquiza (Boyacá), firmas de compromisos en Sucre; Timaná (Huila); Roldanillo (Valle); socialización caja de herramientas; Polonuevo (Atlántico); San Luis (Huila); encuentro de directores territoriales.
4 Entregar insumos para la creación de columnas de opinión teniendo en cuenta fechas especiales, coyunturas sociales y celebraciones nacionales	-Se redactó el artículo sobre la sinergia entre la entidad y los Batallones de Ingenieros Militares para la revista Avante, del Ejército Nacional y se enviaron fotografías de apoyo.

5. Hacer cubrimiento periodístico y apoyo logístico a los eventos y actividades externas e internas que organice la Entidad	-Se hizo cubrimiento periodístico en el Encuentro Nacional de directores territoriales. -Se hizo cubrimiento periodístico en el inicio de obras de dos veredas en el municipio de Chíquiza, Boyacá en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total. -Se hizo cubrimiento periodístico, apoyo al registro fotográfico y audiovisual al avance de obra y visita de seguimiento al proyecto piloto del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, liderada por el director territorial del Valle del Cauca
6. Atender requerimientos de medios de comunicación.	-Se atendieron requerimientos de los siguientes medios: 6:00 AM de Caracol; Hola Manizales.
7. Brindar acompañamiento al director General y-o Directivos de la Entidad con el fin de apoyar actividades programadas por el INVÍAS	-Se acompañó al director de Ejecución y Operación de la entidad a la entrevista concedida a la emisora de la Presidencia de la República, sobre el programa Caminos Comunitarios de la Paz Total. -Se acompañó al gerente de Caminos Comunitarios de la Paz Total y al director regional de Boyacá al inicio de obras del programa en las veredas Juan Díaz y Centro del municipio de Chíquiza.
8. Mantener actualizadas las hojas de datos de las situaciones de emergencias de cada territorial y las bases de datos de divulgación.	-Este mes no hubo hojas de datos
9. Realizar monitoreo de medios de noticias relacionadas con la gestión de la entidad	- Se hizo monitoreo de medios regionales sobre las publicaciones hechas de Caminos Comunitarios de la Paz Total

10. Las demás que solicite el supervisor del contrato.	Se prepararon las cuatro fichas de seguimiento del área de comunicaciones sobre el programa Caminos Comunitarios de la Paz Total. Se asistió a las reuniones convocadas por la gerencia de comunicaciones Se asistió a las reuniones convocadas por la gerencia del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total Se asistió a las reuniones convocadas por la dirección general Se modificó la estrategia de comunicaciones del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total Se apoyó en la actualización de información del micrositio solicitada por la gerencia de Caminos Comunitarios de la Paz Total. Se redactaron los libretos de las presentadoras del Encuentro Nacional de directores territoriales Se realizó la pieza gráfica para invitar a los OAC a adquirir la póliza para asegurar el proyecto perteneciente al programa Caminos Comunitarios de la Paz Total. Se apoyó en la construcción de la presentación de la Caja de Herramientas, utilizada en el encuentro nacional de directores territoriales -Se apoyó en la organización de la asistencia de la entidad al evento “Nuestra Ruta del Cambio” organizado por el ministerio de Transporte. -Se asistió al evento “Nuestra Ruta del Cambio” convocado por la dirección general de la entidad. -Se hizo seguimiento a los debates al programa Caminos Comunitarios de la Paz Total convocados por la comisión Sexta del Senado de la República -Se editaron los textos de la directora general para la intervención en el evento Nuestra Ruta del Cambio. -Se apoyó en el montaje del espacio asignado para el programa Caminos Comunitarios de la Paz Total en el congreso nacional de los pueblos y comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales,

	organizado por el ministerio del Interior. -Se acompañó con el proceso de empalme al nuevo gerente de comunicaciones de la entidad - Se apoyó en la realización de videos, historias e historias de vida de los beneficiarios del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total. -Se redactaron los textos de la presentación para el video del sistema general de seguridad social

AUTORIZACION DE PAGO

De acuerdo con la Resolución número 8121 del año 2018, modificada por la Resolución 8130 de 2018, y modificada parcialmente y adicionada por la Resolución 359 de 2019 y las resoluciones de delegación que se derivan de estas, se AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA con cargo al registro presupuestal del contrato. Para proceder con el presente pago, en calidad de supervisor del contrato/convenio anotado, certifico que el contratista cumplió con el objeto del contrato y lo estipulado contractualmente. En igual sentido certifico que el contratista cumplió con el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable, en los términos previstos en la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

OBSERVACIONES

LUIS SEGUNDO GAMEZ DAZA
GERENTE DE COMUNICACIONES
GERENCIA DE COMUNICACIONES
Documento Firmado Electrónicamente

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

CONTRATO N°: 1429 de 2023

		%	**TIPO PAGO:**		ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO		_____	ACTA DE OBRA		_____	_____
PAGO ANTICIPADO		_____	ACTA DE INTERVENTORIA		_____	_____
			ACTA DE AJUSTE		_____	_____
DESEMBOLSO		_____	PRESTACION DE SERVICIOS	x	Cuenta 4	mes de agosto de 2023
			OTRO	x	Gastos de desplazamiento 11 y 12	
			CUAL?			

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO 522523 RUBRO No. C-2402-0600-12-0-2402112-02 RECURSO No. 11 VALOR AFECTADO $ 7.606.998,00

TOTAL ACTA $ 7.606.998,00

LUIS SEGUNDO GÁMEZ DAZA
Coordinador Grupo Gerencia de Comunicaciones
Supervisor contrato 1429 de 2023

Bogotá, D. C., septiembre de 2023

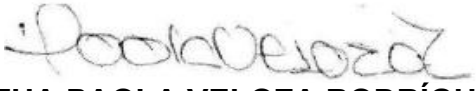
CUENTA DE COBRO No 5 HONORARIOS
EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT 800.215.807-2

DEBE A:
MARTHA PAOLA VELOZA RODRÍGUEZ
C. C. 52.523.056 de Bogotá

LA SUMA DE: **SIETE MILLONES DE PESOS MCTE ($7.000.000)**

- Honorarios correspondientes al mes de septiembre de 2023 por valor de **$7.000.000.00**

Por concepto de Honorarios del mes de septiembre de 2023 de conformidad con el contrato N°1429 del 17 de mayo de 2023, el cual tiene por objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENDER ASUNTOS DE COMUNICACIONES, DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, CONTRATOS Y/O CONVENIOS A CARGO DEL INVIAS".**



MARTHA PAOLA VELOZA RODRÍGUEZ
C.C. 52.523.056 de Bogotá
Celular 3108504008

CONDICIÓN DE DECLARANTE Y
EXISTENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA

Yo, **MARTHA PAOLA VELOZA RODRÍGUEZ,** identificada con C.C No. 52.523.056 de Bogotá, ubicada en la Dirección General del Instituto Nacional de Vías,

En cumplimiento al parágrafo 2º del artículo 15 de la Ley 1607 de 2012, por el cual se modifica el artículo 387 del E.T. y en concordancia con el parágrafo 4º de los artículos 2º y 3º del Decreto 0099 del 25 de enero del 2013, certifico a ustedes bajo la gravedad de juramento, mi condición:

Declarante del impuesto sobre la renta: NO () Declarante del impuesto sobre la renta SI **(X)**

Que la(s) siguiente(s) persona(s) se encuentra(n) a mi cargo en la calidad de dependiente:

NOMBRE	TIPO DOCUMENTO ID. (C.C. / T.I)	NUMERO DOCUMENTO	PARENTESCO
LAURA MANUELA CARPINTERO VELOZA	T.I.	1013021844	HIJA

TIPO DE DEPENDIENTES:

A. Hijo(s) que tiene(n) hasta 18 años de edad y depende(n) económicamente de mí.

B. Hijo(s) con edad entre 18 y 23 años, cuya educación está a mi cargo en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

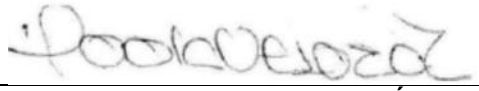
C. Hijo(s) mayor(es) de 23 años que se encuentra en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos certificados por Medicina Legal.

D. Cónyuge o compañero permanente que se encuentra en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

E. Padres y/o hermanos que se encuentran en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

Que de conformidad con lo ordenado en el inciso 2º del parágrafo 4º del Decreto 099 del 25 de enero del 2013, nadie más solicitará la deducción de la base de la retención en la fuente por el mismo dependiente.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., en el mes de agosto de 2023, para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención establecida en los artículos 383 y 387 del Estatuto Tributario.



MARTHA PAOLA VELOZA RODRÍGUEZ

Bogotá D.C., agosto de 2023

Doctora:
Lucelly Sanabria Martínez
Coordinadora
Grupo de Cuentas por Pagar
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Ciudad

Ref: **Disminución Base Retención en la Fuente**

Yo, **MARTHA PAOLA VELOZA RODRÍGUEZ,** identificada con C.C. 52.523.056 de Bogotá, bajo la gravedad de juramento certifico que el documento soporte de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud realizados a la EPS, SURA EPS; los aportes al Fondo de Pensiones PORVENIR, y los aportes a la Administradora de Riesgos Laborales POSITIVA, del mes de **julio de 2023,** corresponden a los ingresos originados en la ejecución del contrato de prestación de servicios número 1429 de 2023, suscrito con el Instituto Nacional de Vías.

Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios, pertenezco al Régimen Simplificado.

Requiero que me realicen la retención en la fuente al contrato No.1429 de 2023, en aplicación a la ley **1819** de 2016, Articulo17, Parágrafo 2, ya que corresponde a la única vinculación contractual actualmente, y no tengo a mi cargo personas contratadas, declaración que para los efectos legales realizo bajo la gravedad del juramento.

Atentamente,



MARTHA PAOLA VELOZA RODRÍGUEZ
C.C 52.523.056 Bogotá
Tel. 3108504008

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONTRASEÑA



PRIMERA VEZ TI

1.013.021.844

APELLIDOS / NOMBRES

CARPINTERO VELOZA
LAURA MANUELA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

01-DIC-2014
BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA

FECHA DE EXPEDICIÓN

27-ENE-2022

SEXO

FEMENINO

LUGAR DE PREPARACIÓN

BOGOTA D.C. - SUBA BOGOTA DC

OFICINA DE ENTREGA

BOGOTA D.C. - SUBA BOGOTA DC

- Escanee el código para verificar su autenticidad.
- El titular tendrá un plazo máximo de un (1) año para reclamar el documento a partir de la fecha de producción.

ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO HASTA EL 27-JUL-2022

8503976643
27-ENE-2022

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52523056	MARTHA PAOLA VELOZA RODRIGUEZ	CALLE 187BIS NO 20A 65 APTO 104	9277902	mpaolavr@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-07	I	17/08/2023	69821702	$815.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	350.000	0		0		0	3	1.200	0	351.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	448.000	0	0	0	0	3	1.600	0	449.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	14.700				14.700	3	100	14.800			147	14.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	350.000	351.200
Pensión	1	448.000	449.600
Riesgos Laborales	1	14.700	14.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	812.700	815.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52523056	MARTHA PAOLA VELOZA RODRIGUEZ	CALLE 187BIS NO 20A 65 APTO 104	9277902	mpaolavr@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-07	I	17/08/2023	69821702	$815.600	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 52523056 | VELOZA RODRIGUEZ MARTHA PAOLA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.800.000 | 448.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 2.800.000 | 350.000 | 14-23 | 2.800.000 | 1 | 14.700 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

AUTORIZACIÓN

DESPLAZAMIENTO No. 11 ORDEN DE PRESTACIÓN

Por el cual se autoriza el desplazamiento, se reconoce y autoriza el pagos de gastos de viaje por desplazamiento

EL GERENTE DE COMUNICACIONES Y SUPERVISOR DEL CONTRATO

EN VIRTUD DE LA FACULTAD CONFERIDA POR EL DECRETO 2618 DE 2013 Y CONSIDERANDO:

Que el CONTRATISTA manifiesta que no posee desplazamientos pendientes por legalizar, que se hace necesario autorizar el desplazamiento de conformidad con lo establecido en la Cláusula 4 del Contrato de Prestación de Servicios No. 1429 de 2023

RESUELVE :

ARTÍCULO 1o.: Conferir comisión (X) **OBJETO :**

Hacer acompañamiento periodístico al gerente del prorgrama Caminos Comunitarios de la Paz Total en el acompañamiento al inicio de obras yy recopilación de material audiovisual y fotográfico de una junta de acción comunal en el municipio de Chiquiza, Boyacá.

-

Nombres y apellidos:						Cédula número:	
MARTHA PAOLA VELOZA RODRIGUEZ						**52.523.056**	
Cargo:						**ASIGNACION MENSUAL**	
CONTRATISTA						**7.000.000,00**	
Dependencia:	**COMUNICACIONES**					**VR.DIARIO**	**303.499,00**
PAGO DE VIATICOS POR UN DIA(IGUAL O > A 8 HORAS)			Duración				
DESDE			**HASTA**			**TOTAL DÍAS:**	
DIA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**	Pernoctado:	
11	**AGOSTO**	**2023**	**11**	**AGOSTO**	**2023**	SIN PERNOCTAR: 1	

ARTÍCULO 2o.:

LUGAR DE LA COMISIÓN (DEPARTAMENTO DE BOYACÁ)	**VALOR TOTAL**
BOGOTÁ - TUNJA- CHIQUIZA - BOGOTÁ	
1 DÍA SIN PERNOCTAR	**151.749,50**
VALOR TOTAL HONORARIOS Y GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	
VALOR TRANSPORTE AEREO	**0,00**
VALOR TRANSPORTE TERRESTRE	**0,00**
VALOR TOTAL GASTOS DE VIAJE+TRANSPORTE AEREO+TRANSPORTE TERRESTRE	**151.749,50**

La presente autorización se da a los 10 días del mes agosto de 2023

A efectos de la legalización de los gastos de viaje, el contratista deberá presentar informe detallado de su actividad en los tres (3) días siguientes a la finalización de su desplazamiento.

Firmado digitalmente por LUIS SEGUNDO GAMEZ DAZA

LUIS SEGUNDO GÁMEZ DAZA

Gerente de Comunicaciones

Revisó: Angela Molano
VoBo: Uriel Acero

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

FORMATO LEGALIZACIÓN GASTOS REEMBOLSABLES POR DESPLAZAMIENTO #11

NOMBRE CONTRATISTA:	MARTHA PAOLA VELOZA RODRIGUEZ	
IDENTIFICACIÓN:	52523056	
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN GENERAL	
RUBRO PRESUPUESTAL:	C-2401-0600-41-0-2401008	
FECHAS DE DESPLAZAMIENTO	**DESDE:**	**HASTA:**
	11/8/2023	11/8/2023

Hospedaje por Día	
Alimentación por 1 Día	151.749,50
Transporte Urbano por Día	
Otros Gastos (Con soporte)	
Peajes (únicamente conductores con soporte)	-
TOTAL GASTOS REEMBOLSABLES	**151.749,50**

Contratista:

Firmado digitalmente por LUIS SEGUNDO GAMEZ DAZA

Supervisor: Luis Segundo Gámez Daza

VOB Angela Molano

VOB Angela Molano

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

AUTORIZACIÓN

DESPLAZAMIENTO No.12 ORDEN DE PRESTACIÓN

Por el cual se autoriza el desplazamiento, se reconoce y autoriza el pagos de gastos de viaje por desplazamiento

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y COORDINADOR DEL GRUPO DE COMUNICACIONES

EN VIRTUD DE LA FACULTAD CONFERIDA POR EL DECRETO 2618 DE 2013 Y CONSIDERANDO:

Que el CONTRATISTA manifiesta que no posee desplazamientos pendientes por legalizar, que se hace necesario autorizar el desplazamiento de conformidad con lo establecido en la Cláusula 4 del Contrato de Prestación de Servicios No. 1429 de 2023

RESUELVE :

ARTÍCULO 1o.: Conferir comisión (X) **OBJETO :**

Realizar visita al proyecto ejecutado en el municipio de Roldanillo, Valle del Cauca, en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total para hacer registro fotográfico, audiovisual, entrevistas y testimonios de los beneficiarios y del organismo de acción communal que participó en la ejecución del proyecto con el fin de realizar divulgación del programa en los canales internos y externos de la entidad.

-

Nombres y apellidos:					Cédula número:	
MARTHA PAOLA VELOZA RODRIGUEZ					**52.523.056**	
Cargo:					**ASIGNACION MENSUAL**	
CONTRATISTA					**7.000.000,00**	
Dependencia:	**COMUNICACIONES**				**VR.DIARIO**	**303.499,00**
PAGO DE VIATICOS POR UN DIA(IGUAL O > A 8 HORAS)			Duración			
DESDE			**HASTA**			**TOTAL DÍAS: 2**
DIA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**	Pernoctado: 1
22	**AGOSTO**	**2023**	**23**	**AGOSTO**	**2023**	SIN PERNOCTAR: 1

ARTÍCULO 2o.:

LUGAR DE LA COMISIÓN (DEPARTAMENTOS DEL VALLE DEL CAUCA)	**VALOR TOTAL**
BOGOTÁ - CALI- ROLDANILLO- BOGOTÁ	
1 DÍA SIN PERNOCTAR	**151.749,50**
1 DÍA PERNOCTADO	**303.499,00**
VALOR TOTAL HONORARIOS Y GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	**455.248,50**
VALOR TRANSPORTE AEREO	**0,00**
VALOR TRANSPORTE TERRESTRE	**0,00**
VALOR TOTAL GASTOS DE VIAJE+TRANSPORTE AEREO+TRANSPORTE TERRESTRE	**455.248,50**

La presente autorización se da a los 18 días del mes agosto de 2023

A efectos de la legalización de los gastos de viaje, el contratista deberá presentar informe detallado de su actividad en los tres (3) días siguientes a la finalización de su desplazamiento.

Firmado digitalmente por LUIS SEGUNDO GAMEZ DAZA

LUIS SEGUNDO GÁMEZ DAZA

Gerente de comunicaciones

Revisó: Ángela Molano
VoBo: Uriel Acero

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

FORMATO LEGALIZACIÓN GASTOS REEMBOLSABLES POR DESPLAZAMIENTO #12

NOMBRE CONTRATISTA:	MARTHA PAOLA VELOZA RODRIGUEZ	
IDENTIFICACIÓN:	52523056	
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN GENERAL	
RUBRO PRESUPUESTAL:	C-2401-0600-41-0-2401008	
FECHAS DE DESPLAZAMIENTO	**DESDE:**	**HASTA:**
	22/8/2023	23/8/2023

Hospedaje por Día	200.000
Alimentación por 2 Días	255.248,50
Transporte Urbano por Día	
Otros Gastos (Con soporte)	
Peajes (únicamente conductores con soporte)	-
TOTAL GASTOS REEMBOLSABLES	**455.248,50**

Contratista:

Firmado digitalmente por LUIS SEGUNDO GAMEZ DAZA

Supervisor: Luis Segundo Gámez Daza

VOB Angela Molano

VOB Angela Molano

CIUDAD Y FECHA	Bogotá D.C., 14 de agosto de 2023				
DEPENDENCIA	GERENCIA GRUPO COMUNICACIONES				
No DE ORDEN DE DESPLAZAMIENTO	11	**FECHA**	**11 de agosto de 2023**	**CIUDAD**	**Departamento de Boyacá**
OBJETO DEL DESPLAZAMIENTO	Hacer acompañamiento periodístico al gerente del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total en el acompañamiento al inicio de obras y recopilación de material audiovisual y fotográfico de una junta de acción comunal en el municipio de Chíquiza, Boyacá.				

Actividades diarias:

11 de agosto

Desplazamiento vía terrestre desde Bogotá hasta la dirección territorial Boyacá, ubicada en la ciudad de Tunja.

Allí se realizó reunión con el equipo técnico para revisar el inicio de las obras en dos veredas del municipio de Chíquiza.

Se corrigió con el gerente del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total el boletín de prensa sobre la actividad del día.

Desplazamiento al municipio de Chíquiza para iniciar el recorrido por el tramo a intervenir en compañía del equipo técnico. Allí se hizo registro fotográfico, audiovisual y de drone de la vía y del inicio de las obras por parte de la junta de acción comunal.

Se hicieron entrevistas con los trabajadores locales.

Desplazamiento a la vereda Juan Díaz, para hacer el registro fotográfico, audiovisual y de drone del corredor a intervenir y de los trabajadores de la obra.

Se realizó la grabación de la historia de vida del maestro de la obra con imágenes del cultivo, de la vía y de las actividades cotidianas que realiza el personaje.

Envío a medios regionales del boletín y fotografías de la actividad.

Regreso a la ciudad de Bogotá vía terrestre.

Registro fotográfico









Martha Paola Veloza Rodríguez
C.C. 52.523.056
Contrato 1429 de 2023
Anexos: *(todos los convenientes según las actividades desarrolladas)*

CIUDAD Y FECHA	Bogotá D.C., 24 de agosto de 2023				
DEPENDENCIA	GERENCIA GRUPO COMUNICACIONES				
No DE ORDEN DE DESPLAZAMIENTO	12	**FECHA**	**22 y 23 de agosto de 2023**	**CIUDAD**	**Departamento del Valle del Cauca**
OBJETO DEL DESPLAZAMIENTO	Realizar visita al proyecto ejecutado en el municipio de Roldanillo, Valle del Cauca, en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total para hacer registro fotográfico, audiovisual, entrevistas y testimonios de los beneficiarios y del organismo de acción comunal que participó en la ejecución del proyecto con el fin de realizar divulgación del programa en los canales internos y externos de la entidad.				

Actividades diarias:

22 de agosto

Salida de Bogotá vía aérea en la noche a la ciudad de Cali. Posteriormente desplazamiento vía terrestre al municipio de Roldanillo.

Se hizo reunión con los miembros de la interventoría para determinar el plan de trabajo del día siguiente y se contactaron a los líderes de la vereda.

23 de agosto

Se realizó material de apoyo en el parque de Roldanillo.

Desplazamiento a la vereda Cáceres en donde se inició la jornada de grabación y toma de registro fotográfico en la obra. Allí se grabaron las actividades que estaban desarrollando los trabajadores, mientras se iba hablando con ellos, recogiendo las experiencias frente al proyecto.

Después nos dirigimos a la vivienda del presidente de la junta de acción comunal en donde se inició la grabación y registro fotográfico de la historia de vida de él mientras nos desplazábamos a la obra por el corredor en ejecución. Allí, se incorporó el director

territorial a quien también se le hizo entrevista sobre el proyecto y la generalidad del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.

Se hicieron entrevistas a los trabajadores, testimonios a miembros de la comunidad que se van a beneficiar con las obras y se hizo material de apoyo de obras, rostros y se hizo registro de imágenes de drone.

Regreso vía terrestre a la ciudad de Cali.

Retorno a Bogotá vía aérea.

Registro fotográfico









Tiquetes aéreos



Nº de orden LA0354010NBCW

Martha Paola Veloza Rodriguez

LATAM

Vuelo
23 de ago de 2023
LA4078
Operado por
LATAM Airlines Colombia
Asiento
12A CLO
Economy
Reserva JMMRVO

Embarque / El embarque finalizará a las

Terminal	Puerta/Gate	Embarque
-	-	Grupo

23/08/23
9:46 p. m.
Cali
CLO
Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragon

10:51 p. m.
Bogotá
BOG
Aeropuerto El Dorado Intl.

En este vuelo puedes llevar:
1 bolso o mochila pequeña
1 equipaje de mano (10 kg)
1 equipaje de bodega (23 kg)



Nº de orden LA0354010NBCW

Martha Paola Veloza Rodriguez

LATAM

Vuelo
22 de ago de 2023
LA4073
Operado por
LATAM Airlines Colombia
Asiento
11F BOG
Economy
Reserva JMMRVO

Embarque / El embarque finalizará a las

Terminal	Puerta/Gate	Embarque
-	-	Grupo

22/08/23
6:00 p. m.
Bogotá
BOG
Aeropuerto El Dorado Intl.

7:04 p. m.
Cali
CLO
Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragon

En este vuelo puedes llevar:
1 bolso o mochila pequeña
1 equipaje de mano (10 kg)
1 equipaje de bodega (23 kg)

Martha Paola Veloza Rodríguez
C.C. 52.523.056
Contrato 1429 de 2023
Anexos: *(todos los convenientes según las actividades desarrolladas)*